

ACTA DE TERMINACIÓN DEL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°34 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y MAYRA ALEJANDRA PERDOMO PERDOMO

CONTRATO No.: SGR-CT-235-34-2022

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MAYRA ALEJANDRA PERDOMO PERDOMO

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un experto en habilidades pedagógicas, encargado de realizar el diseño, implementación y seguimiento de los diferentes procesos pedagógicos que se llevaran a cabo con los docentes en el marco del proyecto de inversión **FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 202100100235.**

VALOR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 6.359.682).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES.

FECHA DE INICIO: 13 DE AGOSTO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2022.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de supervisor del contrato **CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES**, identificado C.C N.º 86076748 de Villavicencio y en calidad de contratista, **MAYRA ALEJANDRA PERDOMO PERDOMO**, identificado con C.C No. 1.075.217.438 de Neiva, y con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de prestación de servicios profesionales **N.º SGR-CT-235-034-2022**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.359.682

PRIMER PAGO: \$ 1.907.905

SEGUNDO PAGO: \$ 3.179.841

TERCER PAGO (VALOR A PAGAR): \$ 1.271.936

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$ 0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TECNICO :100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

AGOSTO DE 2022: Número de Planilla: 8620784746

Valor aporte Salud: \$ 95.400

Valor aporte Pensión: \$ 122.200

Valor aporte ARL: \$ 4.000

SEPTIEMBRE DE 2022: Número de Planilla: 8620809583

Valor aporte Salud: \$ 159.000

Valor aporte Pensión: \$ 203.600

Valor aporte ARL: \$ 6.700

OCTUBRE DE 2022: Número de Planilla: 8621737254

Valor aporte Salud: \$ 159.000

Valor aporte Pensión: \$ 203.600

Valor aporte ARL: \$ 6.700

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los Trece (13) días del mes de octubre de 2022.

Marisol Caranton

MARISOL CARANTON AGUDELO

C.C N.º 24.331.704

Representante Legal

UP HOLDING S.A.S

NIT 900828603-0

Mayra Alejandra Perdomo

MAYRA ALEJANDRA PERDOMO PERDOMO

C.C. No 1.075.217.438 de Neiva

Contratista

Camilo Andrés Riveros Lesmes
CAMILO ANDRÉS RÍVEROS LESMES,

identificado C.C N.º 86076748 de Villavicencio
Supervisor.